

*Febrero 9.*—Es nombrado provisionalmente Director del Colegio el Catedrático de Química D. Patricio Murphy.

*Febrero 12.*—El Sr. D. Joaquín Velázquez de León sale de esta Capital para Veracruz al frente de la Comisión que va á Roma, formada por él y los Sres. Ilmo. Sr. D. Francisco Ramírez y Lic. D. Joaquín Degollado; y el Sr. D. José Noriega Malo como agregado.

*Febrero 16.*—El Sr. Velázquez de León con la Comisión que preside se embarca en Veracruz en el Paquete Francés "Luisiana."

*Febrero 21.*—Llega á Santiago de Cuba el Sr. Velázquez de León, con la Comisión diplomática que preside.

*Marzo 11.*—El Emperador y la Emperatriz visitan la Exposición de Industria Austriaca constituida por la Cámara Comercial de Viena, que debe abrirse en el Salón de Actos del Colegio, bajo la dirección de D. Teodoro Bauer.

*Marzo 13.*—Se abre al público esta Exposición.

*Marzo 31.*—El Sr. D. Joaquín Velázquez de León, sale de París para Turín.

*Abril 1º.*—Llega á Turín.

*Abril 3.*—Sale para Florencia.

*Abril 7.*—Llega á Roma.

*Abril 10.*—Se clausura la Exposición Austriaca.

—Con igual fecha y por decreto de la misma se establece una Academia de Ciencias y Literatura compuesta de treinta socios de número y treinta corresponsales; figurando entre los primeros, los antiguos alumnos D. Joaquín de Mier y Terán, D. Antonio del Castillo y D. Manuel Orozco y Berra.

—Con la misma fecha es nombrado el Sr. Lic. D. Manuel Siliceo Ministro de Instrucción Pública y Cultos; cuyo Ministerio fué creado por el art. 5º del Decreto de esta fecha; de él depende el Colegio de Minería, según el artículo 18 de las atribuciones publicadas en el Decreto correspondiente.

—Con la propia fecha se expide el decreto que modifica el tipo y las divisiones de la moneda nacional.

En esta ley se fija á la moneda de plata la ley de 902.77 milésimos; y para el Peso, el peso de 27.073 miligramos y el diámetro de 37 milímetros.

A la pieza de 50 centavos, el peso de 13.536 miligramos y el diámetro de 30 milímetros.

A la de 25 centavos, el peso de 6.768 miligramos y el diámetro de 25 milímetros.

A la de 10 centavos, el peso de 2.707 miligramos y el diámetro de 18 milímetros.

Y á la de 5 centavos, el peso de 1.353 miligramos y el diámetro de 15 milímetros.

Para la moneda de oro, fija la ley de 875 milésimos; y á la pieza de 20 pesos que denomina "Imperial Mexicana," el peso de 33.841 miligramos y el diámetro de 35 milímetros.

A la de 10 pesos, el peso de 16.920 miligramos y el diámetro de 28 milímetros.

A la de 5 pesos, el peso de 8.460 miligramos y el diámetro de 20 milímetros.

Y á la de 1 peso, el peso de 1.692 miligramos y el diámetro de 15 milímetros.

Se determina que la ley se marque en milésimos, y se fije la tolerancia de *fuerte* y *feble* en la ley, en 3 milésimos para la plata y 2 para el oro.

*Abril 13.*—El Sr. Lic. D. Manuel Siliceo toma posesión del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Cultos.

*Abril 15.*—Se autoriza al Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo para que erogue los gastos que crea necesarios para la instalación de este nuevo Ministerio.

*Abril 20.*—El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela determina, por medio de Circular á los Prefectos Políticos, que para las medidas de las minas en general, y muy especialmente en la designación de pertenencias, las orientaciones se hagan con referencia al meridiano astronómico, y no al magnético; y que se haga uso de las unidades del sistema métrico decimal.

A la vez dispone que cada presidente de las Diputaciones de Minería asociado á un minero y á un abogado inteligentes, proponga en el término de un mes, las reformas que crea deben hacerse á las Ordenanzas de Minería.

*Abril 25.*—Tiene lugar en el Colegio un concierto vocal é instrumental dado por los artistas de la Orquesta particular del Emperador y la música de la Legión Austriaca.

—En la misma fecha es recibida en Roma la Comisión Mexicana, por S. S. el Papa Pío IX.

*Mayo 4.*—Por indicación del Director del Colegio D. Patricio Murphy, el Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo, dice al de Fomento D. Luis Robles, que remita al expresado Colegio un modelo de locomotiva, un telescopio que perteneció al Sr. Lettson, así como los demás aparatos é instrumentos que haya en el Ministerio de su cargo y puedan ser útiles en aquel Establecimiento.

*Mayo 6.*—El Ministro Robles contesta poniendo á disposición del Colegio dichos objetos, indicando se diga al Director que nombre una persona que pase á recogerlos.

*Mayo 8.*—El Lic. D. Manuel Ortiz de Montellano es nombrado Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos.

—En la misma fecha, la Comisión que preside en Roma el Sr. Velázquez de León, tiene la primer conferencia con Monseñor Franchi Subsecretario de Negocios Extranjeros.

*Mayo 15.*—Se da principio á los exámenes semi-anales.

*Junio 1º.*—El Ingeniero D. Ramón Almaraz, antiguo alumno del Colegio y Jefe de la Comisión Científica del Valle de México, presenta al Ministerio de Fomento la Memoria de sus trabajos: los que consisten en la expresada Memoria, que tiene 292 fojas; un plano general; seis de poblaciones, mineros y de detalles; el primer tomo del herbario; una colección de aves disecadas y otra de maderas.

Contiene la Memoria todos los datos recogidos en los levantamientos, que sirvieron para la formación de los planos; un cuadro estadístico y minero de Pachuca, Real del Monte y Ato-

tonilco; gran número de observaciones magnéticas y meteorológicas. Como un complemento necesario, la determinación astronómica de San Juan Teotihuacán, hecha por el Ingeniero Geógrafo D. Francisco Jiménez, Jefe de la Sección Científica del Ministerio de Fomento, en unión del Jefe de la Comisión D. Ramón Almaraz; y cuarenta y siete posiciones geográficas deducidas de la triangulación.

Estos trabajos abrazan el Distrito de Pachuca del que se marcan la constitución topográfica, geológica y minera; están relacionados con los de la Carta Hidrográfica del Valle, de los que son la continuación, y terminan con una Memoria especial de la Historia Natural.

*Junio 11.*—El Emperador Maximiliano escribe en Puebla una carta al Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo, exponiéndole sus ideas generales sobre la Instrucción Pública, recomendándole “para los estudios superiores y profesionales” el establecimiento de “escuelas especiales.”

*Junio 27.*—El Ministro de Fomento da cuenta al Emperador con la Memoria del Sr. Ingeniero D. Ramón Almaraz, calificándola entre las labores de primer orden; y recomendando á la Comisión, formada por el Sr. Almaraz, su Jefe; el Ingeniero de Minas D. Manuel Espinosa; los Topógrafos D. Juan F. Martín, D. Javier Yañez y D. Rafael Barberi, alumnos del Colegio; D. Antonio García Cubas, D. José M. Romero y D. José Serrano; y el Dr. D. Manuel Villada.

—En la misma fecha, el Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo, contesta al Emperador su carta de 11 de Junio, en un extenso informe sobre la Instrucción Pública en México.

*Junio 28.*—El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela, después de visitar la Escuela que dirigen las Hermanas de la Caridad, escribe una expresiva Carta Oficial á la Reverenda Madre Visitadora, manifestándole la complacencia con que ha visto los adelantos de sus educandas en los ramos de Geografía y Aritmética, comprendiendo en este último el Sistema Mé-

trico-Decimal; y remitiéndole, "en testimonio del aprecio con que ha visto dichos adelantos este Ministerio," una carta con la división del Imperio, y cuatro ejemplares de las Tablas del expresado Sistema, formadas por la Sección Científica de esta Secretaría.

*Junio 29.*—El Ministro de Fomento D. Luis Robles expide el decreto que establece la Junta Permanente de Exposiciones y protectora de la industria.

*Julio 3.*—Se organiza la Junta Permanente de Exposiciones, que conforme al artículo 2º del Decreto de su erección se compone de un Presidente, un Vicepresidente y siete vocales; siendo el Presidente el Sr. D. Luis Robles, y quinto vocal el antiguo alumno y Director del Colegio D. Patricio Murphy.

—Con la misma fecha el Emperador autoriza al Ministro de Fomento para erogar los gastos que demande la impresión de la Memoria presentada por la Comisión Científica del Valle de México.

*Julio 6.*—El Sr. D. Joaquín Velázquez de León, Presidente de la Comisión Mexicana cerca de la Santa Sede, da un banquete en Roma al que concurre lo más selecto de la Corte.

—Con igual fecha, y á la una de la tarde se instala con toda solemnidad en la Gran Sala de Palacio la Academia de Ciencias y Literatura, creada por Decreto de 10 de Abril de 1865.

En este acto leyeron discursos alusivos, el Emperador Maximiliano y los Sres. D. José Fernando Ramírez, Presidente del Consejo de Estado, como Académico, y el Sr. Lic. D. José M. Lacunza, como Presidente de la Academia; y el Subsecretario de Estado D. José Dolores Ulbarri leyó el decreto de erección. Asistió á este acto, por invitación especial, el Colegio de Minería, representado por una Comisión de cuatro alumnos y un Superior.

—Con la misma fecha, el Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela expide un decreto aclarando el artículo 22 del Título VI de las Ordenanzas de Minería.

—En la propia fecha, el Comisario Imperial de Yucatán D.

José Salazar Ilarregui inaugura en la plaza de San Juan de Mérida la perforación de un pozo artesiano; y en la de Santiago, un telégrafo electro-magnético, cuyas obras están á cargo del Sr. Ingeniero de Minas D. Manuel Rivera, Jefe de la Comisión Científica y antiguo alumno del Colegio.

*Julio 15.*—El Subsecretario de Fomento D. Manuel Orozco y Berra nombra en comisión al Ingeniero D. Ramón Almaraz, Jefe de la Comisión Científica Exploradora del Valle de México y al Ingeniero D. Antonio García y Cubas, para formar, en unión del Sr. D. Guillermo Hay la Comisión Científica de la Sierra de Huauchinango, cuyo objeto es reconocer el camino entre Tulancingo y este punto, los terrenos baldíos de éste, formación de croquis, clima, producciones, minas, etc.

*Julio 18.*—El Oficial Mayor del Ministerio de Fomento D. Manuel Orozco y Berra, se encarga del despacho de esta Secretaría durante la ausencia del Ministro.

—En la misma fecha terminan los exámenes semi-anales.

*Julio 21.*—Sale de México la Comisión Científica, de la que es Jefe el Ingeniero D. Ramón Almaraz.

*Julio 22.*—Llega á Apam en la madrugada de este día y á Tulancingo en la tarde.

*Julio 23.*—A las once de la noche de este día llega á Huauchinango.

*Julio 26.*—Sale la Comisión para Metlatoyuca acompañada del Subprefecto D. Juan B. Campo y de los artistas de la Academia de San Carlos, Coto y Velasco, encargados de sacar las Vistas de los puntos en que no pueda emplearse la fotografía.

*Agosto 4.*—Se establece una clase de Historia en el Colegio para la que es nombrado Profesor el Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

*Agosto 7.*—Regresa la Comisión de Metlatoyuca á Huauchinango.

*Agosto 8.*—Sale para México.

*Agosto 30.*—El Sr. Almaráz presenta al Ministerio de Fomento la Memoria de los trabajos hechos por la Comisión que

preside, en los terrenos de Metlaltoyuca. Firman esta Memoria, con el Sr. Almaraz, los Sres. D. Antonio García y Cubas y D. Guillermo Hay.

*Setiembre 1.º*—El Periódico "La Sociedad" publica un suelto á nombre de un Suscriptor, titulado "Una pregunta al Colegio de Minería," en la que se pregunta cuántos metros cúbicos de agua han caído en la presente Estación de lluvias.

*Setiembre 2.*—La Academia Imperial de Ciencias y Literatura celebra su segunda reunión, en la que nombra Secretario Interino al Sr. D. Francisco Pimentel, y comisiona para formar el Reglamento á los Sres. Río de la Loza, Almazán y Cuevas.

*Setiembre 12.*—La Academia de Ciencias y Literatura celebra su tercera reunión, y en ella nombra académicos á los antiguos alumnos D. José Salazar Ilarregui y D. José Sebastián Segura.

*Setiembre 14.*—En el periódico "La Sociedad" publica la Dirección del Colegio una tabla pluviométrica en que se expresan los días lluviosos de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto; las alturas del Pluviómetro en cada uno de ellos, y las sumas totales para cada uno de dichos meses; de cuyos datos resulta que la cantidad de agua llovida es de 327 litros por metro cuadrado, ó 709.59 cuartillos.

Después de esta tabla, firmada por el Sr. D. Ignacio Cornejo, encargado del Observatorio Meteorológico, y visada por el Director D. Patricio Murphy, viene una Memoria, que discute, comenta y resume todos los datos, principios y deducciones conducentes.

Esta Memoria, hace honor á su autor el Sr. D. Ignacio Cornejo, que á la sazón era alumno cursante de Química.

*Setiembre 18.*—La Academia de Ciencias y Literatura nombra Académico de Número al Sr. D. José Salazar Ilarregui.

*Setiembre 19.*—En la cuarta sesión celebrada por la Academia en esta fecha, se da cuenta con la comunicación en que el Sr. Segura acepta su nombramiento.

*Setiembre 25.*—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos

D. Manuel Siliceo expide y circula á los Directores y Rectores de los Colegios la disposición que reglamenta provisionalmente la designación y distribución de premios.

*Octubre 2.*—Se da principio á los exámenes finales correspondientes al presente año, comenzando por el de la Clase de Mineralogía.

*Octubre 5.*—El Prefecto Político del Valle trascribe al Ministerio de Fomento una Comunicación en que el Subprefecto de Chalco le informa de un fenómeno reciente cerca del pueblo de Ameca, que consiste en la aparición de cinco grandes chorros de agua.

*Octubre 6.*—El Ministerio nombra en comisión para estudiar el fenómeno al Ingeniero D. Ramón Almaraz, Jefe de la Comisión Científica del Valle de México.

—Con la misma fecha, se estrena el estanque construido por el Arquitecto D. Ramón Agea en el Patio de la Gimnasia: preside el acto el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo: el alumno D. Juan B. Ochoa, lee un discurso alusivo; y el Dr. D. Luis Carrión, Médico del Colegio, una poesía.

En el Comedor se sirve un *lunch* al Ministro, Catedráticos y convidados.

*Octubre 7.*—El Ingeniero D. Ramón Almaraz, Jefe de la Comisión Científica del Valle de México, se pone en camino para hacer en Ameca el estudio conducente al desempeño de su comisión.

*Octubre 8.*—Con motivo del estreno del estanque construido en el Patio de la Gimnasia, los catedráticos del Colegio obsequian al Sr. Siliceo con un convite en el Tívoli.

*Octubre 9.*—El Ministro Robles expide el decreto que fija el Arancel de los Ingenieros Civiles y Arquitectos.

*Octubre 10.*—El Sr. Almaraz, acompañado del Alcalde Municipal y el Síndico del Ayuntamiento de Ameca, visita los manantiales; á los que no pudo llegar ese día por el exceso de las lluvias; teniendo, por esto, que repetir su visita.

—Con la misma fecha, el Subsecretario de Fomento D. Ma-

nuel Orozco y Berra publica un aviso previniendo que todas las solicitudes y documentos Oficiales que se dirijan á ese Ministerio se sujeten al sistema métrico decimal, llevando el extracto de su contenido; usando el papel sellado correspondiente, y designándose la dirección de las solicitudes.

— En la propia fecha expide una Circular el Ministro de Gobernación D. José M. Esteva, disponiendo que para ilustrar la cuestión relativa á la División Territorial, los Prefectos nombren directamente en las Capitales, y en las Cabeceras de Distrito, á propuesta de los Subprefectos, juntas compuestas de cinco ó nueve individuos competentes, que conozcan la topografía de las localidades, y contribuyan á la formación de los proyectos, iniciando las reformas necesarias.

*Octubre 14.*— El Sr. Almaraz, rinde el Informe correspondiente á la visita que practicó á los manantiales de Ameca.

*Octubre 18.*— Por decreto de esta fecha es nombrado Ministro sin Cartera el Sr. D. Joaquín Velázquez de León.

— Con la misma fecha se acepta la renuncia presentada por el Sr. Siliceo, del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Cultos, nombrándose para servirlo al Sr. D. Francisco Artigas.

*Octubre 27.*— El Ministro Robles expide el Decreto que establece el Sistema Métrico-Decimal Francés en todo el país.

*Noviembre 1.*— El Ministro Robles expide el Decreto y Reglamento para la construcción de líneas telegráficas.

*Noviembre 8.*— Se verifica el examen de Geología y Paleontología con el que terminan los exámenes ordinarios del año.

*Noviembre 17.*— Se verifica un examen extraordinario en la Primera Clase de Matemáticas, concedido á un alumno que lo solicitó, por no haberse podido presentar oportunamente, á causa de hallarse atacado de una enfermedad que se lo impidió, y cuya causa justificó ante la Dirección.

*Noviembre 18.*— El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela obsequia con una comida en su casa habitación á los Empleados Superiores del Ministerio de su cargo.

*Noviembre 21.*— Por acuerdo esta fecha aprueba el Empera-

dor el contrato celebrado entre el Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela y los Sres. Dávalos y C<sup>a</sup> para que estos últimos construyan los pesos y medidas del sistema métrico-decimal á que se refiere el decreto de 27 de Octubre.

*Noviembre 23.*— Se autoriza el gasto de 550 pesos que importa el presupuesto presentado por el Ingeniero D. Ramón Rodríguez Arangoiti, para formar el modelo del monumento á la Independencia.

*Noviembre 25.*— El Subsecretario de Fomento D. Manuel Orozco y Berra, publica este acuerdo.

— Con la misma fecha tiene lugar en el Palacio una Junta de Ingenieros presidida por el Emperador, para examinar los planos presentados por el Sr. D. Francisco Garay para su proyecto de desagüe; quedando nombrados los Sres. Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela, y Subsecretario de Hacienda D. Esteban Villalva, para estudiar la cuestión y presentar un plan de ejecución, teniendo por base el principio de que la obra no sea gravosa al público.

— En la propia fecha y en la 15<sup>a</sup> sesión de la Academia de Ciencias y Literatura celebrada en ese día, se da cuenta con una Comunicacion del Sr. Salazar Ilarregui en que acepta el nombramiento de Socio de número; y el Sr. Segura, Secretario de la Clase filológico-literaria, lee las cuestiones para el certamen de esta clase.

*Noviembre 27.*— El Emperador escribe al Ministro de Fomento, indicándole la formación de un trabajo relativo al desarrollo de los elementos del país, dividiéndolo en los seis grupos siguientes:

- 1º Caminos carreteros, puertos, canalización.
- 2º Ferrocarriles.
- 3º Telégrafos.
- 4º Trabajos en los puertos.
- 5º Minas.
- 6º Colonización.

Indica que cada grupo esté representado por una persona

inteligente, y que todas ellas, en junta presidida por el Ministro de Fomento, formen el trabajo y el plan para desarrollarlo.

*Noviembre 28.*—El Comisario Imperial de Yucatán, D. José Salazar Ilarregui, pasa á bordo del Vapor Tabasco, que ancló en Sisal á las once y media de la mañana, para recibir á la Emperatriz.

*Noviembre 30.*—Llega á Mérida el Sr. Salazar acompañando á la Emperatriz.

—Con la misma fecha "La Sociedad" da á conocer el personal de la Junta Topográfica nombrada en Zacatecas en virtud de la Circular expedida por el Ministerio de Gobernación el 10 de Octubre; y en ella figura el antiguo alumno y catedrático de Explotación de Minas en la Escuela Práctica D. Pascual Arenas.

—Con igual fecha se nombra Subsecretario de Fomento Interino al Sr. D. Francisco Jiménez.

—En la propia fecha, en carta dirigida por el Emperador al Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Francisco Artigas, le encarga le proponga un proyecto de decreto para formar un Museo.

*Diciembre 4.*—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Francisco Artigas, expide el decreto que establece en el Palacio un Museo de Historia Natural, Arqueología é Historia.

—Con la misma fecha se publica el Decreto de planta y Reglamento de la Secretaría de Fomento.

—En la propia fecha se concede al Ministro Artigas una licencia de veinte días, quedando el despacho del Ministerio á cargo del Subsecretario D. Manuel M. Ortiz de Montellano.

*Diciembre 11.*—El Ministro de Fomento D. Luis Robles invita á los Ingenieros de Minas D. Antonio del Castillo, D. Próspero Goyzueta y D. Manuel Contreras; á los Licenciados D. Octaviano Muñoz Ledo, D. Rafael Martínez de la Torre, D. Benigno Payró, D. José Martínez del Río; y á los Mineros D. José M. Godoy, D. Benito Herrera, D. Pedro Valle y D. Casimiro Collado para que le comuniquen sus observaciones referentes á la reforma de las Ordenanzas de Minería.

—Con la misma fecha, El Sr. D. José Sebastián Segura presenta á la Academia de Ciencias, por conducto del Presidente de la clase filológico-literaria, la inscripción latina que trabajó para el monumento del General Vicente Guerrero.

*Diciembre 12.*—En la Sesión extraordinaria que la Academia de Ciencias y Literatura celebra en esta fecha, el Sr. D. José Sebastián Segura es nombrado en unión del Sr. D. José M. Roa Bárcena para formar la Comisión de Corrección de Estilo.

*Diciembre 13.*—El Ministro de Fomento oficia al Presidente del Consejo de Estado, diciéndole que nombre en comisión á los Sres. Consejeros D. Teodosio Lares y D. Manuel Siliceo, para que en unión del Sr. D. Manuel Orozco y Berra examinen y propongan las reformas que en su concepto necesitan las Ordenanzas de Minería; con cuyo objeto ha pedido á las Diputaciones de Minería y á muchas personas entendidas en la materia, sus observaciones que remitirá al Consejo luego que las reciba.

*Diciembre 14.*—El Sr. Salazar Ilarregui, Comisario Imperial de Yucatán, dice de Oficio al Prefecto Político de Campeche, que la Emperatriz ha puesto á su disposición 10,800 pesos de su Caja Particular para las obras de beneficencia que especifica.

—Con la misma fecha, la Academia de Ciencias y Literatura, en su vigésima reunión celebrada el mismo día, comisiona al Sr. D. Joaquín de Mier y Terán para formar el proyecto de Reglamento en la parte relativa á certámenes literarios.

*Diciembre 18.*—El periódico "La Sociedad" publica la lista de los Doctores que formaban el Claustro al suprimirse la Universidad de México; y entre los 82 individuos cuyos nombres forman esta lista, figuran los de los antiguos alumnos D. Joaquín Velázquez de León, D. Joaquín de Mier y Terán, D. Blas Balcárcel y D. Manuel Ruiz de Tejada, que se graduaron en 1854.

*Diciembre 19.*—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Lic. D. Francisco Artigas, presenta al Emperador un Proyecto de Ley de Instrucción Pública, acompañado de una extensa exposición.

— Con la misma fecha el Sr. Salazar Ilarregui envía al Prefecto Político de la Laguna 4,000 pesos que da la Emperatriz para objetos de Beneficencia.

*Diciembre 20.*— El Comisario Imperial de Yucatán D. José Salazar Ilarregui, por decreto firmado en la Isla del Carmen, manda poner en libertad á todos los presos por sentencia de las Cortes Marciales y por asuntos políticos.

— Con la misma fecha, el Ministro Robles expide una Circular pidiendo datos Estadísticos sobre la Explotación de las minas y Beneficio de los Minerales.

*Diciembre 21.*— En Carta Oficial pide el Emperador al Ministro de Fomento su opinión sobre la dilación que sufren los pleitos en los negocios de Minería.

*Diciembre 22.*— El Sr. Robles contesta al Emperador atribuyendo este mal á la legislación minera cuyas reformas se ocupa en estudiar.

*Diciembre 27.*— En junta general de catedráticos se fijan las bases para la adjudicación de los premios concedidos al Colegio; los que consisten en dos medallas de oro, una de plata y una de cobre; y con sujeción á estas bases se designan los alumnos que han de recibir dichos premios.

— Con igual fecha se expide la ley de Instrucción Pública, presentada por el Ministro del Ramo el día 19, la que consta de 172 artículos; de los que el 1º, divide la Instrucción Pública en cuatro clases: primaria, secundaria, superior de facultades y estudios especiales; el artículo 141, divide la Instrucción Superior en dos ramos: el estudio de facultad mayor que conduce á una carrera literaria, y el de estudios profesionales que conducen á una carrera práctica; el 143, que se ocupa de estos últimos, designa la Escuela de Minas para la formación de Ingenieros de esta facultad, y establece la Escuela Politécnica para los Ingenieros Mecánicos, Topógrafos y Civiles, y el artículo 144 reconoce la Escuela de Minas.

*Diciembre 31.*— El Sr. Robles informa al Emperador sobre los ramos del Ministerio de su cargo; reservándose ampliarlos en la Memoria respectiva.

— Con la misma fecha, el Médico del Colegio D. Luis Carrión, Médico Principal del Cuerpo Médico Militar, es nombrado, por Vocal del Consejo de Sanidad del Ejército, creado por decreto fecha 15.

1866.

*Enero 1º.*— El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela presenta al Emperador la Memoria de los trabajos hechos en la Secretaría de su cargo, durante el tiempo que ha estado al frente de ella.

*Enero 3.*— El Secretario de la Dirección D. Miguel M. Ponce de León, publica el aviso para la apertura de las clases que tendrá lugar el Sábado 20 á las diez de la mañana; de quedar abiertas las matrículas desde el día 10 de las diez á las doce y de las tres á las cinco, agregando la parte del Reglamento en que constan las condiciones para la admisión de los que pretenden ser alumnos de la Escuela.

*Enero 4.*— El Sr. E. de Courcillon, Presidente de la Compañía del Express Imperial Mexicano, informa al Ministro de Fomento que está ya organizada esta Compañía; estando abiertas las oficinas de Nueva York, San Francisco, La Habana, Veracruz, Paso del Macho, Orizaba y México, y en vía de abrirse otras.

*Enero 7.*— Sale á luz el primer número del periódico bise-manal "El Mexicano," fundado por el antiguo alumno del Colegio, Ingeniero Topógrafo D. Manuel Orozco y Berra.

*Enero 12.*— El Sr. Robles expide un decreto que declara Distrito Minero el de Jalapa, y erige en él una Diputación de Minería.

*Enero 20.*— El Sr. Robles publica las bases relativas á la formación de una Compañía encargada del desagüe y canalización del Valle de México, formadas por la Comisión que se nombró en la junta de propietarios convocada por él y el Subsecretario de Hacienda.

*Enero 22.*—Aplazada para este día la apertura de las clases, tiene lugar este acto bajo la Presidencia del Sr. Lic. D. Manuel M. Ortiz de Montellano, Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos.

*Enero 31.*—El Emperador escribe en Cuernavaca una carta al Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Lic. D. Francisco Artigas, disponiendo que se establezcan Colegios Internos para recibir en ellos á los estudiantes que no tengan casa.

*Febrero 3.*—Se publica y pone en circulación la Memoria de la Comisión Científica de Pachuca, dirigida por el Ingeniero D. Ramón Almaraz en 1864, y mandada imprimir por el Ministerio de Fomento.

*Febrero 7.*—Visita el Emperador la Casa de Moneda de México, en cuya visita, en la que lo acompaña el Sr. Ensayador Mayor D. Sebastián Camacho, se acuñan en su presencia las monedas del nuevo tipo.

*Febrero 8.*—Con motivo del Decreto de 27 de Octubre de 1865 que establece el sistema métrico-decimal en el Imperio, "El Mexicano" comienza á insertar el opúsculo sobre este sistema, que escribió el Sr. D. Francisco Díaz Covarrubias el 28 de Agosto de 1862.

*Febrero 9.*—A las seis de la tarde de este día el Ministro de Fomento Robles dirige á la Emperatriz el primer telegrama que pasó por la línea de México á Cuernavaca; y minutos después, el mismo funcionario dirige otro al Emperador, á Chapultepec.

*Febrero 16.*—A las tres de la mañana, por la Diligencia de Veracruz, varios alumnos del Colegio salen de esta Capital para Yucatán, con el objeto de formar la Comisión Científica mandada establecer por el Sr. Salazar Ilarregui, Comisario Imperial.

*Febrero 25.*—Bajo la Presidencia del Sr. Robles, Ministro de Fomento, se inaugura el trayecto de Tacubaya á Mixcoac en el camino de fierro de México á Chaleo.

*Febrero 27.*—El Subsecretario de Hacienda D. Esteban Vi-

lalba nombra Ensayador de la Casa de Moneda de Catorce al antiguo alumno D. Francisco del Villar, Ingeniero de Minas.

Por lo extraordinario y curioso consignamos el hecho de que en el presente mes no hubo luna llena.

*Marzo 1º.*—El Sr. Orozco y Berra, con el título de "Algunas nociones de Cronología," comienza á publicar en "El Mexicano" un estudio sobre esta ciencia.

*Marzo 3.*—Se encarga el despacho de Instrucción Pública y Cultos al Ministro de Justicia D. Pedro Escudero y Echano-ve, quien presidirá el Consejo de Ministros en ausencia del Emperador.

—Con la misma fecha se nombra Ministro de Fomento, por renuncia del Sr. Robles, al Sr. D. Francisco Somera.

—Con la propia fecha se nombra al Sr. D. José Salazar Ilarregui, Ministro de Gobernación, Encargado interinamente del Ministerio de Estado, vacante por renuncia del Sr. D. Fernando Ramírez.

*Marzo 10.*—El Lic. D. Pedro Escudero, Ministro de Justicia, Encargado del de Instrucción Pública y Cultos, dirige una comunicación al Director del Colegio, diciéndole que se permita cursar cualquiera de las clases á las personas que lo soliciten; sin que estos estudios tengan validez académica, ni puedan servir para obtener un título profesional.

*Marzo 16.*—Llega á México en la Diligencia de Veracruz el Sr. Salazar Ilarregui, siendo recibido por un gran número de Profesores y alumnos del Colegio.

*Marzo 18.*—El periódico "La Sociedad" publica la noticia sobre la nueva especie mineral procedente de Guanaceví, dedicada por el Sr. Rammelsberg, quien la analizó, al antiguo alumno del Colegio D. Antonio del Castillo, con el nombre de *Castillita*.

*Marzo 18.*—Toma posesión del Ministerio de Gobernación el Sr. Salazar Ilarregui.

*Marzo 19.*—Dirige una proclama de despedida á los habitantes de Yucatán.